

UNIVERSIDAD DEL CEMA
Buenos Aires
Argentina

Serie
DOCUMENTOS DE TRABAJO

Área: Ciencia Política

**INTENTOS Y FRACASOS DE LA CONCILIACIÓN
POLÍTICA INTER-FACCIONAL DURANTE
LAS GUERRAS CIVILES ENTRE UNITARIOS
Y FEDERALES (1820-1829)**

Ignacio Zubizarreta

Octubre 2014
Nro. 553

ISBN 978-987-1062-97-3
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Copyright – UNIVERSIDAD DEL CEMA

www.cema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.html
UCEMA: Av. Córdoba 374, C1054AAP Buenos Aires, Argentina
ISSN 1668-4575 (impreso), ISSN 1668-4583 (en línea)
Editor: Jorge M. Streb; asistente editorial: Valeria Dowding <jae@cema.edu.ar>

Zubizarreta, Ignacio

Intentos : y fracasos de la conciliación política inter-faccional durante las guerras civiles entre unitarios y federales 1820-1829 . - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad del CEMA, 2014.

15 p. ; 22x15 cm.

ISBN 978-987-1062-97-3

1. Ciencia Política. I. Título
CDD 320

Fecha de catalogación: 22/10/2014

INTENTOS Y FRACASOS DE LA CONCILIACIÓN POLÍTICA INTER-FACCIONAL DURANTE LAS GUERRAS CIVILES ENTRE UNITARIOS Y FEDERALES (1820-1829)

Ignacio Zubizarreta*

Resumen: En este documento de trabajo nos centraremos en la figura del conciliador o componedor político. La temática puede resultar de particular interés para aquellos estudiantes en ciencias políticas y relaciones internacionales. Por un lado, porque el ejercicio de toda mediación implica una condición especial para el manejo –y manipulación– de redes sociales. Por otro, porque supone el ejercicio de una transversalidad a través de distintos campos políticos que sólo puede explicarse gracias a los lazos que pudieron establecer los agentes en el derrotero de sus vidas. Considero que los componedores políticos –pero aún más, el fracaso de sus cometidos– representan una cabal muestra de la dinámica del faccionalismo propio del siglo XIX. La labilidad del campo de pertenencia faccioso dejó ciertos cotos para que algunos actores tuviesen afinidad con miembros de los bandos antagónicos, lo que pone en evidencia una capacidad excepcional para intentar una transacción. Lo que se pretende presentar en este apartado son una serie de situaciones en las que se buscó la conciliación política entre las facciones en pugna (la unitaria y la federal), con el objetivo de intentar comprender no sólo cómo se efectuaba esa intermediación, sino también, procurar discernir el porqué de sus fracasos.

Introducción

En las próximas páginas de este documento de trabajo nos centraremos en la figura del conciliador o componedor político. Poco considerado por la historiografía latinoamericana –menos aún por aquella que focaliza sus estudios en el siglo XIX–, el sujeto puede resultar

* Los puntos de vista son personales y no necesariamente representan la posición de la Ucema. Este trabajo representa una parte de mi tesis doctoral defendida en la Universidad Libre de Berlín en 2011 bajo la dirección del Prof. Dr. Stefan Rinke. Las ideas principales de dicha tesis se encuentran publicadas en: Zubizarreta, Ignacio *Los Unitarios. Faccionalismo, prácticas, construcción identitaria y vínculos de una agrupación política decimonónica, 1820-1852*, Stuttgart, Verlag Hans Dieter Heinz, 2012.

de particular interés para aquellos estudiantes en ciencias políticas y relaciones internacionales, y ello por distintas razones. Por un lado, porque el ejercicio de toda mediación implica una condición especial para el manejo –y manipulación– de redes sociales. Por otro, porque supone el ejercicio de una transversalidad a través de distintos campos políticos que sólo puede explicarse gracias a los lazos que pudieron establecer los agentes en el derrotero de sus vidas. Considero que los compondores políticos –pero aún más, el fracaso de sus cometidos– representan una cabal muestra de la dinámica del faccionalismo propio del siglo XIX¹. La informalidad de los medios a través de los cuales actuaban, lo solapado de sus maniobras, los intentos desesperados de último momento para evitar la catástrofe (la guerra abierta), son todas modalidades que sólo se explican en esta cultura política mutante, pero propia de ese tiempo. La labilidad del campo de pertenencia faccioso dejó ciertos cotos para que algunos actores tuviesen afinidad con miembros de los bandos antagónicos, lo que pone en evidencia una capacidad excepcional para intentar una transacción o acuerdo razonable entre las partes. Lo que se pretende presentar en este apartado son una serie de situaciones en las que se buscó la conciliación política entre las facciones en pugna (la unitaria y la federal), con el objetivo de intentar comprender no sólo cómo se efectuaba esa intermediación, sino también, procurar discernir el porqué de sus fracasos.

¹ Si hasta hace algunos años, según la historiografía tradicional, unitarios y federales constituyeron “partidos” políticos, la utilización de ese término, cuestionada, ha sido trocada por otra, “facción”, que no deja de ser problemática aunque haya logrado consolidarse luego de la aceptación de dicho término en la obra *Revolución y Guerra*, de Tulio Halperín Donghi. Según Laura Cucchi, en relación al concepto de facción, “se ha tomado ese neologismo como una manera de definir la política decimonónica como una sucesión de confrontaciones violentas entre grupos con perfiles sociales e ideológicos similares, que se enfrentaron sin otro objetivo que hacerse del poder y disponer de los recursos del estado, y que en ese marco negaron toda legitimidad a sus oponentes” (CUCCHI, Laura *Antagonismo, política y partidos en las provincias argentinas del siglo XIX: el caso de Córdoba a fines de los años setenta*, inédito, p. 2). Recientemente, Hilda Sabato también ha realizado una serie de cuestionamientos a la utilización de ese concepto (ver de la autora: “Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros”, en *Estudios Sociales*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, núm. 46, 2014). A pesar de las opiniones críticas y la disconformidad de un sector historiográfico hacia la voz facción y dada, además, la carga peyorativa de época que acarrea, no obstante ese término no ha logrado ser reemplazado satisfactoriamente por algún otro, aunque es evidente que el uso del mismo está comenzando a ser revisado. Nuestra postura radica en mantenerlo, mientras su pertinencia está siendo analizada, considerando sus implicancias y riesgos.

A. Militarización social, violencia y características de la mediación

Es factible que una cultura guerrera lograra instaurar una cultura de la violencia que, alentada desde los tiempos de la emancipación americana, luego no se haya podido controlar. El problema central radicaba en que durante los más apacibles tiempos coloniales la Monarquía española creaba los recursos simbólicos para proteger a las facciones que le eran devotas –otorgándoles las herramientas para imponerse ante las otras–, o negociaba con ellas a través de acuerdos creíbles para los involucrados. Además, las disputas entre criollos fueron generalmente apaciguadas gracias al soberbio aparato judicial de la corona². En el área del Río de la Plata, el control de la justicia fue una pieza vital en el juego de las facciones. La mediación y la conciliación política se manifestaban como una alternativa válida que se abría paso a través de los dispositivos institucionales establecidos. En este sentido, cuestiones de honor, conflictos familiares, jurisdiccionales, comerciales o políticos, solían zanjarse de modo tal que la violencia podía presentarse sólo en casos puntuales y acotados. Las facciones políticas que se establecieron a principios del siglo XIX como consecuencia de las luchas por la independencia carecieron de una instancia superior con la legitimidad y autoridad suficientes para resolver sus pleitos, que se mostrase equidistante en la posibilidad de presentar acuerdos creíbles entre las facciones, llevando así el trance a la definición por las armas.

Escenas de violencia extrema comenzaron a percibirse constantemente como triste corolario de las guerras emancipadoras, y recrudecieron aún más en tiempos de conflagración entre unitarios y federales³. La vida del enemigo no contaba, y la gente parecía inmune a la ferocidad que se ejercía a diario, sin suscitar vastos debates morales ni

² GELMAN, Jorge, “La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica”, en: Tandeter, Enrique y Jorge Hidalgo Lehuedé (dirs.), *Historia General de América, España*, Ediciones Unesco/ Editorial Trotta, 2000, Vol. IV, pp. 251-264.

³ Situación que distaba, para ese tiempo, de ser exclusiva del ámbito latinoamericano, como lo atestigua el sugerente trabajo de Frédéric Chauvaud sobre la violencia en el siglo XIX: “L’homme sensible et l’homme cruel au XIX siècle. La violence politique et les seuils du tolérable”, en: CARON, Jean-Claude; CHAUVAUD, Frédéric; Emmanuel FUREIX; Jean-Noel LUC (dir.). *Entre violence et conciliation, La résolution des conflits sociopolitiques en Europe au XIX siècle*. Rennes: Presses universitaire de Rennes, 2008.

reacciones contemporizadoras en un Estado que veía este medio como mecanismo de control social⁴. Para Domingo F. Sarmiento:

“Esta inseguridad de la vida, que es habitual y permanente en las campañas, imprime, a mi parecer, en el carácter argentino, cierta resignación estoica para la muerte violenta, que hace de ella uno de los percances inseparables de la vida, una manera de morir como cualquier otra, y puede, quizá, explicar en parte, la indiferencia con que dan y reciben la muerte, sin dejar en los que sobreviven, impresiones profundas y duraderas.”⁵

Sin embargo, a pesar del imaginario de excesiva crueldad que suele emanar de la historia latinoamericana, podemos afirmar que no siempre había sido así⁶. Las guerras independentistas llevaron a niveles inéditos de militarización social e inauguraron episodios de violencia tal vez inauditos desde la misma conquista americana, y luego se volvieron más cruentos cuando las contiendas civiles comenzaron a ser indefinidas y constantes.⁷ Por lo tanto, resulta pertinente preguntarnos, ¿pudo haber existido alguna forma de evitar tanto derramamiento de sangre?, ¿existieron componedores políticos que buscaron soslayarlo?, ¿qué rol protagonizaron dentro de las guerras civiles entre unitarios y federales? Si los hubo, a la postre sus intentos por conciliar fueron un tanto estériles, lo que explica, en parte, cierta desatención historiográfica sobre la temática.

La conciliación se establece en una disputa entre dos partes, en donde un tercero – aparentemente neutral– invita a los contrincantes a lograr un acuerdo bilateral. El componedor difiere de un árbitro porque no posee autoridad legítima alguna para sancionar.

⁴ La violencia, según Ricardo Salvatore, amplificada por el “aparato” de represión rosista, servía principalmente para aleccionar a ciertos sectores rurales que no acompañaban con firmeza la causa del Restaurador. En opinión de Rosas, se había perdido el sentido de autoridad a causa de lo que entendía como el período anárquico unitario. Para más información, ver: SALVATORE, Ricardo. *Wandering Paysanos, state order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*. Londres: Duke University Press, 2003.

⁵ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 18.

⁶ Tanto las guerras del Imperio Español contra Portugal por la región de Paracuaria y la Banda Oriental, como aquellas que enfrentaron a criollos y aborígenes de las fronteras, no implicaron necesariamente una militarización social de relevancia ni marcaron de manera profunda a la sociedad colonial virreinal. Para más información al respecto, recomendamos: RABINOVICH, Alejandro Martín. *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Rio de la Plata, 1806-1852*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2014, pp. 19-31.

⁷ RABINOVICH, Alejandro. “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n. 37, 2012, pp. 11-42. También recomendamos del mismo autor para los tiempos de las guerras civiles entre unitarios y federales: “Las guerras civiles rioplatenses: violencia armada y configuraciones identitarias (1814-1852)”, en: Lorenz, Federico, *Historia de la guerra en Argentina*, Ariel, 2014.

Dentro de la esfera política, la conciliación entre facciones puede ser vital para mantener el orden social y evitar enfrentamientos que puedan degenerar en una conflagración abierta. A su vez, “no funciona –o no solo funciona– porque los adversarios deciden ser razonables, sino porque tienen temor a la censura social y a la pérdida de sostén de la parte de importantes miembros de sus redes, o como causa de amenazas más directas de la parte misma de sus mediadores”⁸. Estos últimos, no siempre son neutrales; en algunos casos se trata del líder de un tercer partido que se propone mediar para extraer ventajas circunstanciales, inclusive, permitiendo inclinar la balanza para uno de los lados, pudiendo así detentar la hegemonía del poder⁹. Existen ciertas estrategias que se aplican para lograr una conciliación, la principal de ellas radica en conocer lo más posible a cada contendiente y saber cuánto se encuentra cada uno de ellos dispuesto a ceder en sus ambiciones.¹⁰ Los componedores que aquí se analizarán coinciden con los mediadores estudiados por el sociólogo Jeremy Boissevain en varias características: la centralidad en una red, la capacidad para servir de puente entre diferentes facciones y –generalmente– la potencialidad de una gratificación al menos indirecta¹¹.

B. La mediación en la década de 1820: tres ejemplos divergentes

En esta ocasión, nos abocaremos temporalmente a la década de 1820. Pocas han sido las instancias de mediación posteriores a esa fecha: el arribo de Rosas al poder puede considerarse el inicio de un período de escasa negociación inter-faccional (es decir, entre unitarios y federales rosistas), como lo demuestra el ejemplo de Mariano Fraguero y Eusebio Agüero a principios de la década de 1830. Ambos actuaron como mediadores

⁸ GREENHOUSE, Carol J. "Mediation: a comparative approach", en: *Man*, New Series, vol. 20, N° 1 (mar. 1985), pp. 90-114, p. 93 (la traducción es propia).

⁹ ELIAS, Norbert. *La dynamique de l'Occident*. París: Agora, 2006, p. 115.

¹⁰ Consisten en: a) clarificar la situación, b) noticiar a los partidos de la información relevante, c) esclarecer lo que las partes quieren comunicar, d) intuir lo que cada partido podría estar dispuesto a conceder, e) tratar de lograr equilibrios de poder, f) tender puntos de acuerdos, g) promover conferencias informales y conciliatorias, h) reducir la tensión, i) servir de garante ante un eventual acuerdo, j) convencer a los partidos de las responsabilidades que acarrea un potencial desacuerdo, k) exagerar los costos de un posible desacuerdo. En: WALL, James A. Jr. y Ann LYNN. "Mediation: A Current Review. *The Journal of Conflict Resolution*, vol. 37, N° 1 (Mar., 1993), pp. 160-194

¹¹ BOISSEVAIN, Jeremy. *Friends of friends: networks, manipulators and coalitions*. Oxford: Blackwell, 1974.

enviados por el general José María Paz a Buenos Aires (en los tiempos en que la Liga del Interior comandada por este último luchaba contra los caudillos del Litoral aglutinados por el pacto federal) pero su misión resultó un rotundo fracaso, entre otras razones por el escaso interés de Rosas en alcanzar un diálogo que permitiese algún grado de entendimiento¹². De allí en adelante, no existirían otras negociaciones formales entre unitarios y rosistas. La mayor parte de los intercambios –a excepción del recién señalado– se dieron en un marco de informalidad, pero además, por fuera de los canales institucionales. En términos de época, los mediadores eran denominados también como “entidades medias”, siendo los actores políticos de ese momento muy conscientes de la importancia que podían albergar las instancias de acercamiento entre las partes en pugna¹³.

Es importante considerar que dentro de una élite que podríamos definir como estrecha –pues todos, o casi todos sus miembros se conocían entre sí–, lo que legitimaba el accionar de un mediador no era la dilatación de su red, sino la ubicación en la que se encontraba posicionado en el preciso momento de la mediación. La movilidad y flexibilidad constante de una red podían hacer que un individuo fuese adecuado, o inoportuno para intentar la transacción entre las partes, según las circunstancias. Sin embargo, existieron algunos actores que lograron mantenerse a lo largo del tiempo a cierta equidistancia de los partidos, lo que los hacía ideales para intentar un acuerdo.

Uno de estos casos se dio en aquellos que lograron construir un perfil de difícil identificación política, ora porque no habían tenido previa participación en ninguna facción, ora porque la habían tenido –aunque de forma moderada– en ambas. Un ejemplo que puede ser paradigmático en este tipo de perfil lo pudo haber encarnado Vicente López y Planes. Ligado por su trayectoria a la facción morenista¹⁴, a Manuel Belgrano y luego al partido directorial –con Pueyrredón a la cabeza–, participó en la Sociedad Literaria –donde actuaron muchos unitarios–, la tertulia de Luca¹⁵ y las Asambleas Constituyentes (1824-

¹² AGN, Gobierno de Córdoba, SX, 5-4-2, 5-4-1.

¹³ *El Pampero*, 13 de junio de 1829, Museo Mitre, 21.6.4

¹⁴ Tal vez, las primeras facciones producidas como consecuencia del movimiento emancipador, para el caso del Río de la Plata, las hayan constituido morenistas y saavedristas. Los primeros –seguidores del letrado Mariano Moreno– aspiraban, a través de la revolución, a introducir cambios profundos y modernizadores en la sociedad, mientras que los segundos –liderados por el prestigioso militar Cornelio Saavedra– buscaron sólo la llegada de los criollos al poder pero manteniendo la continuidad del ordenamiento social del virreinato, del cual se consideraban sus legítimos continuadores.

¹⁵ Era la tertulia de moda, donde se leían autores como el Abad De Padt, Benjamín Constant, o Jeremy Bentham y lo frecuentaban hombres ilustrados como, Aimé Bonpland, José Darragueira, Juan Bernabé y

1827). No obstante, la principal virtud que lo hacía un mediador ideal descansaba en la moderación de su actuación política. Gozaba de una gran cultura –fue docente universitario–, poseía un red de contactos equilibrada y una larga trayectoria en la función pública. Los cambios bruscos en el timón de las administraciones lo afectaron menos que al común, colaborando a proyectarnos la imagen de un estadista, de un burócrata de la función pública. El prestigio logrado por esa extensa trayectoria lo hizo merecedor de un respeto generalizado. En 1827 se llevó a cabo la renuncia de Rivadavia a la presidencia. López había logrado sortear las turbulentas sesiones del Congreso sin embanderarse a ninguna tendencia específica (aunque se identificó ligeramente con los “provincialistas porteños”¹⁶). Por ello, no sorprendió que fuese nombrado presidente provisorio de un Estado nacional que había nacido agonizante, además, “sus afinidades personales con el partido de Moreno, de Alvear, de Pueyrredón, de Martín Rodríguez, de Las Heras”¹⁷ lo hacían el hombre indicado para tomar las riendas del poder en un momento político tan agitado, en los prolegómenos de la guerra civil.

La primera misión de López en su puesto fue la de amalgamar las dos facciones rivales de ese momento. Nombró como ministros a Julián de Agüero –principal líder unitario luego de la renuncia de Rivadavia–, a Tomás Guido (moderado), y a Manuel Dorrego (cabecilla del federalismo porteño). Ninguno de los señalados aceptó el ofrecimiento de sus cargos. Sin embargo, el lugar político que le cupo contribuyó a la pacificación del país. Desde que López fue nombrado en su alto mando, Dorrego escribió una carta a Juan Bautista Bustos –gobernador de Córdoba y referente federal del interior– para que cesaran las hostilidades en las provincias, lo que ocurrió acto seguido. Además, López nombró a Rosas –devenido recientemente federal– como comandante de milicias de campaña, pero paralelamente no dejó de buscar siempre consejo en el impopular Manuel J. García y en Julián de Agüero, manteniendo en todo momento contacto entre los horizontes políticos más dispares. Pero lo que no le permitió continuar con una política de reconciliación fue, entre otras cosas, que el

Madero, Santiago Wilde -discípulo y pariente de John Mill, padre de Stuart-, y Esteban de Luca. En esta sala “germinaron las primeras evoluciones del espíritu político y de las tendencias liberales que en 1821 dieron su primera forma y entidad al partido unitario”. LÓPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, T. V, p. 23.

¹⁶ Para ver quiénes fueron los “provincialistas porteños”: ZUBIZARRETA, Ignacio *Los Unitarios. Faccionalismo...* Op. Cit., p. 140.

¹⁷ LÓPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, T. V, p. 514.

lugar institucional de donde emanaba su poder adolecía de gran precariedad. Se encontraba a la cabeza de un Estado fantasma, sin ningún tipo de autoridad. Esos motivos llevaron a su renuncia y a la disolución de dicho Estado. La política de facciones no permitió la continuidad de una estrategia acuerdista; el turno de los unitarios había pasado y debían tomar el poder los federales. En la provincia de Buenos Aires Dorrego era nombrado gobernador, y mientras las Asambleas Constituyentes llegaban a su fin, la Sala de Representantes –esta vez, con mayoría federal– volvía a existir.

Algo diferente fue el perfil de Gregorio Aráoz de Lamadrid. Sus intentos por componer las tirantes relaciones entre unitarios y federales se basaron en otras características. En su caso, fueron sus atributos de amigo y compadre. El compadrazgo unía a Lamadrid con Juan Manuel de Rosas y con Manuel Dorrego¹⁸, y ese vínculo en Hispanoamérica era muy significativo¹⁹. Esas cercanas relaciones se construyeron, evidentemente, en tiempos previos a las divisiones facciosas que se impondrían luego. Los tres actores recién aludidos habían coincidido en actividades militares conjuntas hacia el inicio de la década de 1820, luchando contra las fuerzas invasoras de los caudillos del Litoral y colaborando –tal vez sin saberlo– a dar origen al partido ministerial, devenido luego rivadaviano. Por ese tiempo, Lamadrid –originario del Tucumán– se alojaba en Buenos Aires en la casa de su primo, Miguel Díaz Vélez, enamorándose luego de su hija, Luisa, con la que se casó al poco tiempo. Sufrió en carne propia las reformas militares impulsadas por Rivadavia (1823). En ese entonces tuvo sus dos primeros hijos, dándoles por padrinos a Rosas y Dorrego respectivamente, reforzando aún más el vínculo que los estrechaba.

En 1825 fue a Tucumán, enviado por Gregorio Las Heras (gobernador de Buenos Aires), para reclutar voluntarios ante la inminente guerra contra el Imperio del Brasil. Una vez allí –según sus testimonios–, lo contactaron los opositores del gobernador de esa provincia, Javier López, para hacer una revolución en su contra y apartarlo del mando. Vale recordar

¹⁸ Recomendamos, sobre Rosas y Dorrego, las siguientes biografías: LYNCH, John. *Juan Manuel de Rosas (1829–1852)*. Buenos Aires: Emecé editores, 1996 y DI MEGLIO, Gabriel. *Manuel Dorrego, vida y muerte de un líder popular*. Buenos Aires, Edhasa, 2014.

¹⁹ El compadrazgo es una institución que liga a dos personas por medio de significaciones diversas, sociales, religiosas, económicas, de poder, etc. Para una reseña de su importancia, y de cómo llegó esta institución a América Latina: MINTZ, Sidney W. y Eric. R. WOLF. “An Analysis of Ritual Co-Parenthood (Compadrazgo)”. En: *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 6, n. 4, 1950, pp. 341-368.

que este último, para alzarse en el poder, había vencido y matado a su predecesor, Bernabé Aráoz, tío y protector de Lamadrid. Una vez vencido López, con ayuda de su clan familiar, Lamadrid fue elegido por la Sala de Representantes como nuevo gobernador de esa provincia. Tuvo que mediar ante los distintos clanes para conformar a la clientela de López. Una vez en el poder, sostuvo al gobierno unitario de Rivadavia ante los avances de los federales Facundo Quiroga y Juan Bautista Bustos. Aunque derrotado por el primero, se alojó unos días en la provincia contigua, Santiago del Estero, gobernada por su íntimo amigo el federal y anti-rivadavianista Felipe Ibarra. De regreso a Buenos Aires, Lamadrid se enteró que Dorrego había sido proclamado gobernador luego de la renuncia de Rivadavia a la Presidencia en 1827. Se mantuvo al margen de su gestión, puesto que ya se encontraba demasiado vinculado al unitarismo. Al año siguiente se produjo la revolución de Lavalle, de la que decidió no formar parte; sin embargo, su tío político, Miguel Díaz Vélez, ministro del gobierno revolucionario, intercedió para que se plegara al movimiento. Una vez en campaña, “propúsele al general Lavalle ir de parlamento al campamento de Lobos, a verme con mis dos compadres, Dorrego y Rosas, con el fin de evitar la efusión de sangre”²⁰. Aceptado el ofrecimiento, una vez que llegó al campamento en cuestión, y luego de abrazarse con Rosas, éste le dijo: “Compadre querido, ¡cuánto siento el verlo a usted en este lance entre mis enemigos!”²¹. Luego, como si solo de un contratiempo pasajero se tratase, comenzaron a intercambiar posiciones, que sin embargo no pasarían de vagas promesas y mutuos pedidos de recapitación. La guerra se encontraba muy avanzada para que la mediación hubiese podido dar sus frutos y los contrincantes eran aún lo suficientemente sólidos para cavilar en convenios o capitulaciones. Poco tiempo había transcurrido del encuentro con Rosas cuando Dorrego fue capturado por los unitarios y condenado a muerte. Lamadrid fue a visitarlo al calabozo; el sentenciado pidió su intercesión para parlamentar con Lavalle y probablemente pedir clemencia. Sin embargo, la relación entre los dos cabecillas unitarios no franqueaba la barrera de una tibia –y algo tensa– cortesía, y Lavalle rechazó la audiencia. Dorrego sería irremediablemente fusilado a los pocos minutos.

²⁰ ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio. *Memorias* (Tomos I y II). Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1948, p. 388.

²¹ Ídem, p. 391.

Como se acaba de observar, a través de la mediación circulaban mensajes y propuestas de un extremo al otro de las cúpulas faccionales. Lamadrid ofreció sus servicios conciliatorios cuando éstos no habían sido solicitados, lo que redujo las probabilidades de éxito. Además, no contaba verdaderamente con el aval de Lavalle, lo que desacreditaba sus intenciones. Lo que importa remarcar es la ubicación en la que se encontraba dentro de una gran red donde los actores fueron tomando diferentes posiciones y lo obligaron a tomar partido. Al optar por el unitarismo, de algún modo rompía políticamente con sus dos compadres Dorrego y Rosas; sin embargo, los canales de comunicación, si bien se vieron reducidos, no fueron totalmente revocados, como lo atestigua el breve paso por el rosismo que estigmatizaría a Lamadrid en el año 1838. Suceso que, por otro lado, revela la libertad del actor para manipular las redes y reactivarlas cuando las circunstancias lo hacían necesario. De este modo, las amistades, los vínculos familiares, el compadrazgo, constituyen instituciones que atraviesan la sociedad horizontalmente y que siendo tan influyentes como las ideologías o las facciones políticas, podían dividir en la misma manera que unir. En el caso de Lamadrid, el problema mayúsculo que tuvo que enfrentar a la hora de intentar componer consintió en que no sirvió como verdadero equilibrio de dos intereses contrapuestos, ni tampoco podía presentar los cimientos de un acuerdo creíble. Si bien Rosas y Lavalle no eran amigos –a pesar de que eran primos–, habían compartido excursiones en la frontera en tiempos de la gestión de Las Heras, intentando hacer un reconocimiento del terreno para sentar las bases de una nueva política con el indígena (1825)²². En el fondo, se conocían bastante bien, pero los acercamientos a los que llegaron en 1829 demuestran, no obstante, que necesitaron, en un principio y para unir criterios, de componedores. Aunque no haya sido Lamadrid el más afortunado de ellos, fue aquí presentado como un ejemplo de las posibilidades que la familiaridad y la amistad entreabrían en una situación de conflicto de intereses políticos.

Algo más afortunado, sin embargo, fue el caso de Juan Martín de Pueyrredón. Al igual que Carlos María de Alvear, Miguel Estanislao Soler o el mismo Dorrego, había sido líder de una facción. En tiempos del ascenso rosista, aquellos que poseyeron esas características,

²² ZUBIZARRETA, Ignacio. “Rauch versus Rosas: ¿Existieron dos modalidades de entender - y extender - la frontera entre unitarios y federales en Argentina?, 1820-1830” en Rinke, Stefan (comp.) *La conquista del territorio republicano: Gobernanza y seguridad en las fronteras latinoamericanas en las postrimerías del siglo XIX*, Verlag Hans-Dieter Heinz, Stuttgart, Alemania, 2014.

apoyados en la fidelidad de sus viejas clientelas y en el prestigio que aún guardaban gracias a los encumbrados puestos a los que habían accedido, tenían un peso significativo no sólo en la opinión pública y en la prensa, sino también, en la capacidad que podían guardar para movilizar sus propias redes. De este modo, los líderes de facción generalmente poseían una voz autorizada cuando se establecía una negociación política de envergadura. A pesar de que el brillo de su actividad política había pasado, a Pueyrredón se lo creía aún con gran capacidad de influir en su medio, por lo que, a diferencia de los ejemplos previamente ensayados, fue llamado a mediar porque aún conservaba un peso político que le era propio como jefe de facción, además de que tenía una vieja relación de amistad con Rosas. Así lo hacía ver un testigo de época en esa difícil coyuntura, John Murray Forbes:

“Cuando los grandes jefes políticos, Rivadavia y Agüero abandonaron el campo de la lucha y escaparon a Europa en procura de seguridad personal dejaron detrás el manto de su influencia y popularidad, a ser disputado entre tres grandes rivales: don Juan Martín de Pueyrredón, don Martín Rodríguez, por tres años gobernador de la provincia y el general Carlos de Alvear.”²³

Este último fue el único de ellos que se movió verdaderamente con el objeto de ocupar el poder. Pueyrredón formó parte del poco influyente Consejo de Estado del gobierno unitario. Los acercamientos entre Lavalle y Rosas fueron iniciados con éxito por Pueyrredón, quien por vía epistolar se contactó con el primero y lo convenció de la necesidad de un acuerdo amigable, ofreciéndole los servicios de su operador político, Gregorio Tagle, quien se condujo hacia Rosas para acercarle las primeras propuestas²⁴. De manera informal, Lavalle envió luego al campo de su interlocutor a Martín Sarratea – opulento terrateniente y comerciante– con Félix Alzaga –hijo del rico mercante vascoense Martín de Alzaga–, dos hombres que también conformaban perfiles ideales para actuar como mediadores. Para el historiador Tulio Halperín Donghi, los azares de la revolución, sobre todo al inicio del momento emancipador, resultaron poco atractivos a los intereses de las clases más acomodadas²⁵. Financistas, hacendados y grandes comerciantes veían en la

²³ FORBES, John Murray. *Once años en Buenos Aires, 1820-1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 548.

²⁴ Carta de Rosas a Lavalle, 20 de julio de 1829, en: RODRÍGUEZ, Gregorio. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 430.

²⁵ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

política el negocio más riesgoso y de más exiguos rendimientos. A pesar de algunas excepciones, como grupo prefirieron realizar préstamos al Estado manteniéndose al margen de la conducción política directa, tendencia que si bien no logró revertirse totalmente, se modificaría durante la “feliz experiencia” rivadaviana. Algunos de los más ricos comerciantes comenzaron, hacia el despuntar de la segunda década decimonónica, a invertir en tierras, transformándose en grandes estancieros. Paralelamente, se interesaron algo más en la participación cívica, ocupando en algunos casos un asiento en la Sala de Representantes²⁶.

Las posibilidades de mediación de la élite socio-económica –en la cual Pueyrredón se encontraba inmerso– se vieron facilitadas por varios motivos. Por un lado, gracias a la distancia que sus integrantes habían sabido tomar en las cuestiones que competen a la cosa pública, lo que los situaba en una posición de aparente neutralidad. Por otro, en razón a que, por su carácter de prestamistas, se habían vinculado con la mayoría de los cambiantes gobiernos, manteniendo con ellos una cuidada cordialidad. En muchos casos, aunque los capitalistas solían abstenerse de la esfera pública –no fue el caso de Sarratea, de gran actividad política durante la primera década independentista–, no obstante, consideraban oportuno intervenir cuando el riesgo de una contienda en gran escala podría perjudicar directamente sus intereses. En otros, era justamente la guerra lo que, por el contrario, les reportaba pingües beneficios: actuando de proveedores al Estado, como lo demuestra el caso de Félix de Alzaga, en el aprovisionamiento de vestuarios para el ejército²⁷. Hombres de mundo, de vasta cultura, de avanzada visión comercial, correspondieron a un prototipo de notables entre quienes las distintas actividades se fusionaban ante una ausencia de clara distinción entre los campos político, cultural y económico²⁸. Poseedores de una amplia red

²⁶ TERNAVASIO, Marcela. “Construir poder y dividir poderes. Buenos Aires durante la Feliz Experiencia Rivadaviana”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 26, 3° Serie – 2° semestre de 2004, pp. 7–45.

²⁷ Tomás de Iriarte destaca que en ese negocio hicieron fortunas proveyendo al ejército de uniformes militares de dudosa calidad. IRIARTE, Tomás. *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasileña*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, 247.

²⁸ Tendencia que sólo comenzó a modificarse hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Al respecto, ver las conclusiones de: LOSADA, Leandro. ¿Oligarquías o elites? Estructura y composición de las clases altas de la ciudad de Buenos Aires entre 1880 y 1930, en: *Hispanic American Historical Review*, 87:1, febrero de 2007, pp. 43-75.

de contactos, no trepidaron en utilizarlos cuando pudieron sentir amenazados sus intereses y colaboraron a mantener la armonía social cuanto estuvo a su alcance.

Provisoriamente, y en parte gracias a la actuación de Pueyrredón –más otra serie de cuestiones– la componenda entre las facciones llegó a buen puerto. El trabajo de mediación se mostró efectivo. De allí en adelante, la correspondencia entre Rosas y Lavalle comenzó a ser tupida. Los principales responsables de las facciones contendientes se comunicaban por vía directa. Pero, a la postre, nada terminó como se tenía la esperanza de que concluyera. Por medio del pacto de Cañuelas, el líder unitario y el federal se comprometieron a renovar la Sala de Representantes, acordando listas armadas por ellos, en las que buscaron criterios para que las dos facciones estuviesen bien representadas, y nominar un gobernador de tendencia moderada como Alzaga. Sin embargo, el proyecto fracasó. ¿Por qué? Lavalle lo había previsto, cuando se enteró de la reacción del núcleo más duro del unitarismo ante los posibles candidatos a la Sala, le confesaba a Rosas que “el incendio de las pasiones existe aún” y que “es imposible que en tan pocos días los partidos se hayan podido inspirar confianza”. Además, aquellos que pensaban ir contra las posiciones más contemporizadoras, “no salen de un círculo pequeñísimo, porque son intolerantes y no admiten en su sociedad sino personas de sus mismas opiniones”. Luego, aseguraba que lograban “interpretar, pues, la opinión por la expresión de seis u ocho amigos de que están rodeados, y acercándose al que manda, le hacen creer que tiene de su parte la mayoría, y que los que se quejan de su marcha son cuatro facciosos”²⁹. De este modo, Lavalle sabía de antemano que la posibilidad de configurar un gobierno alternativo, y a gusto de ambas facciones, parecía imposible, o casi, y que no se tolerarían opciones intermedias. Tenía razón. La guerra volvería al poco tiempo, y la derrota unitaria sería inevitable. El 8 de diciembre de 1829 Juan Manuel de Rosas era nombrado gobernador de Buenos Aires, con poderes discrecionales.

²⁹ Carta de Juan Lavalle a Juan Manuel de Rosas, 16 de julio de 1829, en: RODRÍGUEZ, Gregorio. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, pp. 419-420.

Conclusión

Si en un principio habíamos visto como la componenda política podía ser de vital importancia para mantener el orden social y evitar un enfrentamiento de facciones que pudiese degenerar en una conflagración abierta, en el caso que nos compete no logró impedir la extrema violencia social que se suscitó como causa del choque entre unitarios y federales. La inestabilidad que caracterizó la primera mitad del siglo XIX pareció justificar el interés de algunos sectores por el establecimiento de un gobierno autoritario. Sin embargo, tampoco esta vía logró un ordenamiento social armonioso y pacífico, aspiración que llevaría aún mucho mayor tiempo. Comprender las posiciones relativas de los mediadores en el interior de un sistema de vínculos que se iban movilizandoy cambiando su morfología– en forma constante, nos da una pauta de la difícil tarea que implicaba la negociación. Pero también, es posible que la falta de eficacia en los intentos conciliatorios se haya debido a que las partes no estaban dispuestas a ceder. La presión de las bases, la excesiva confianza en la capacidad de sus fuerzas, pero sobre todo, el espíritu mismo del faccionalismo, como lo notaba Lavalle, –es decir, la necesidad de vencer y destruir al rival para alcanzar el poder– refuerzan aún más nuestros argumentos al momento de intentar comprender el porqué de lo que podríamos considerar como un gran fracaso colectivo.

No obstante, no faltaron esfuerzos por intentar mediar. De aquellos que lo procuraron, hemos brevemente recorrido algunos de sus perfiles, y ejemplificado algunas de sus intervenciones. Sin embargo, a pesar de las diferencias que observamos entre las diferencias que se pueden establecer en sus características biográficas, existieron algunas particularidades que parecen recurrentes. Por un lado, su ubicación central en una vasta red interpersonal, posición que permitía, a través de contactos tanto directos como indirectos, el acceso a los líderes de las facciones en pugna para proponer un arreglo. Por otro, los momentos en que efectuaron su intervención: se los halla, por lo general, actuando en situaciones que podríamos denominar de ruptura, o de gran confrontación. Cabe mencionar, en este sentido, la anarquía del año 1820, la división del grupo rivadaviano entre 1825-1826, la paralela guerra contra el Imperio del Brasil y finalmente, la revolución de Lavalle y la contrarrevolución de Rosas, en las que hemos ahondado algo más (1828-1829). Algunas particularidades de la personalidad también se repiten: en ciertos perfiles

predomina la moderación, una gran cultura, una trayectoria rica en la carrera pública y muchas veces también en la diplomacia. En otros, la astucia, el sentido de la oportunidad, la posibilidad de obtener un rédito político o económico. A los primeros, los bruscos cambios de timón en el poder parecieron perturbarlos en menor medida; adaptándose a las nuevas circunstancias, supieron ofrecer sus talentos a una causa que no era la necesariamente la suya, como posiblemente tampoco lo habían sido del todo las anteriores.

En definitiva, un análisis de la mediación política nos demuestra tanto la permeabilidad de las facciones como la importancia del diálogo entre sus cúpulas. Pero también, el valor de los vínculos que se establecen en las trayectorias compartidas de elites que se pliegan y se fragmentan, que pactan o se combaten, demostrando, por otro lado, la inestable situación en la que se hallaban aquéllos que habían optado por la accidentada y riesgosa carrera de la revolución.